

**NORMATIVA
CAMPEONATO DE LARGA DISTANCIA
1^a FASE: CLASIFICATORIA 3000-2000 m.
2^a FASE: FINAL 5000-3000 m.
Temporada 2025-2026**

1^a FASE: CLASIFICATORIA PARA FASE FINAL

1. **FECHAS:** Del 01 de octubre al 28 de diciembre de 2025 (fecha límite)
2. **LUGAR:** Designación libre por las Federaciones Autonómicas. Piscina de 25 o 50 metros.
3. **EDADES PARTICIPACIÓN:**

	Categoría Absoluta	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y	Nacidos 2006 y anteriores	Nacidos 2007 - 2008	Nacidos 2009 - 2010	Nacidos 2011 - 2012
Femeninos	20 años y mayores	19 y 18 años	17 y 16 años	15 y 14 años

4. **PROGRAMA:**

**1^a FASE
Clasificatoria para Fase Final
Jornadas o sesiones, según disposición FFAA P25 o P50**

- 01- 2000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
- 02- 2000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
- 03- 3000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta
- 04- 3000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta

5. **INSCRIPCIÓN / PARTICIPACIÓN**

Cada Federación Autonómica (FFAA) podrá organizar libremente las pruebas incluidas en el programa del apartado anterior en su 1^a Fase Clasificatoria, sin más requisitos que los siguientes:

- 5.1. Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- 5.2. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.
- 5.3. Las distintas FFAA, deberán incluir la 1^a Fase en su calendario oficial de temporada 2025-2026.
- 5.4. Cada club podrá inscribir en esta fase a cuantos nadadores desee.

6. **RESULTADOS**

- 6.1. Los resultados de las distintas jornadas deberán enviarse a la RFEN antes del miércoles 07 de enero de 2026 (12:00h), con el fin de que sea publicado el ranking nacional de esta Fase el viernes 09 de enero de 2025.
- 6.2. Para la elaboración del ranking nacional, se considerarán válidos los tiempos que sean remitidos:
 - En piscina de 25 mts.
 - En piscina de 50 mts., aunque su valor será considerado como tiempo en piscina de 25 mts (sin conversiones).
 - Los tiempos realizados como pases de 2000 o 3000 de otras pruebas o competiciones.
- 6.3. Los resultados remitidos con posterioridad al plazo fijado no serán computados.
- 6.4. Aunque se altere el orden de pruebas en la 1^a Fase Clasificatoria, se deberá mantener la numeración que figura en el apartado nº4 de la presente normativa.

7. **CLASIFICACIONES DE LA 1^a FASE CLASIFICATORIA**

- 7.1. Con los resultados recibidos, la RFEN elaborará una clasificación para cada prueba y sexo en el que se incluirán todos los nadadores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa.

2ª FASE: FINAL – XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA P50 (26-443)

1. **FECHAS:** 31 de enero 2026 (Mañana y Tarde)
2. **LUGAR:** Elche
- PISCINA:** Pabellón Esperanza Lag, 50 mts. – 8 calles
3. **EDADES PARTICIPACIÓN:**

	Categoría Absoluta	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2006 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2007 - 2008 19 y 18 años	Nacidos 2009 - 2010 17 y 16 años	Nacidos 2011 - 2012 15 y 14 años
Clasificados/as*	8 masc 8 femn	8 masc 8 femn	14 masc 14 femn	20 masc / 20 femn

* Piscina de 8 calles: 6 clasificados/as (Absoluta), 8 clasificados/as (Junior-2), 10 clasificados/as (Junior-1) y 16 clasificados/as (Infantil).

4. PROGRAMA:

2ª FASE – FINAL XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA

- 01- 3000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
- 02- 3000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
- 03- 5000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta
- 04- 5000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Absoluta

-- [ESTIMACIÓN DE HORARIOS](#) --

5. INSCRIPCIÓN

Cada nadador/a podrá ser pre-inscrito para la Fase FINAL siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- 5.1. Estar incluido en el ranking nacional con un tiempo no superior a:
 - 1 minuto por encima del tiempo del **10º clasificado/a** en la prueba de 2000 mts – catg. Infantil.
 - 1 minuto 30 seg. por encima del tiempo del **10º clasificado/a** en la prueba de 3000 mts – catg. Absoluta, Junior-2 y Junior-1.
- 5.2. El área técnica de Aguas Abiertas podrá contemplar la ampliación de participación en aquellas categorías cuya inscripción supere los cupos establecidos, siempre y cuando queden espacios en otras categorías y no se altere el horario de la competición.
- 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas para la temporada 2025-2026 y el Reglamento General RFEN.
- 5.4. Fecha tope de inscripción:
 - Las inscripciones deberán realizarse a través de FEDERATIO **antes del miércoles 14 de enero de 2026 (12:00h)**.
 - **No se aceptarán inscripciones recibidas con posterioridad a la fecha y hora indicadas.**
- 5.5. La publicación definitiva con los participantes en esta Fase FINAL se realizará el **viernes, 16 de enero de 2026**.
- 5.6. Los listados de salida definitivos se publicarán el **viernes 23 de enero de 2026**. Hasta esta fecha se cubrirán las bajas recibidas a través de la aplicación informática con los nadadores inscritos previamente que cumplan los criterios.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada club podrá participar con cuantos nadadores quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Todos los nadadores participantes deberán tener la cuota de actividad estatal tramitada en el momento de su preinscripción para la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Contrarreloj

7.1. Prueba 3000 metros – Categoría Infantil

7.1.1. Se confeccionarán dos series con los **20/16** (según piscina 10/8 calles) mejores tiempos de cada sexo según la inscripción de la categoría Infantil (2011-2012).

7.1.2. Para los nadadores nacidos en el año 2012 habrá un mínimo de **6/4** nadadores en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.2. Prueba 5000 metros – Categorías Junior-1, Junior-2 y Absoluta

7.2.1. La prueba de 5000 metros se nadará contrarreloj de forma conjunta con todas las categorías (8/6 Absoluta, 8/8 Junior-2, 14/10 Junior-1, según piscina 10/8 calles).

7.2.2. La primera serie se disputará con dos nadadores por calle y la segunda, con un nadador/a por calle.

7.2.3. Para los nadadores nacidos en el año 2010 habrá un mínimo de **2** nadadores en la Fase Final, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.2.4. Para los nadadores nacidos en el año 2008 habrá un mínimo de **2** nadadores en la Fase Final, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.3. Estructura de las series:

	Serie 1	Serie 2	Series 3 – 4	Series 5 - 6
	3000 mts.		5000 mts.	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
Piscina 10 calles (8 calles)	Infantil	1º - 20º (16º)	1º - 20º (16º)	
	Junior-1			1ª - 14ª (10ª)
	Junior-2			1ª - 8ª (8ª)
	Absoluta		1º - 8º (6º)	1ª - 8ª (6ª)

Puestos según ranking estatal en cada categoría y/o grupo de edad

-- **Importante: ACTUALIZACIÓN - HORARIOS Y ESTRUCTURA DE SERIES** --

7.4. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. Las puntuaciones serán aplicadas en función de las correspondientes categorías.
- 8.2. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores por club en cada prueba individual y categoría, con independencia de los que hayan participado.
- 8.3. La puntuación para las pruebas individuales será de: 11, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- 8.4. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empadados.
- 8.5. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.
- 8.6. Los récords y mejores marcas nacionales que sean batidos en la competición, con independencia del puesto, tendrán la siguiente puntuación añadida:

- Récord del Campeonato 3 puntos
- Mejor Marca Nacional 5 puntos
- Récord de España 8 puntos

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.

9. CLASIFICACIONES CLUBES TOTAL

- 9.1. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en todas las categorías:
– Absoluta + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.2. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en todas las categorías:
– Absoluta + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.3. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales

Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a – Absoluta (5.000 mts. – TODAS las edades).
Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a en cada prueba y categoría (Infantil, Junior-1, Junior-2).

Títulos de **CAMPEÓN/A** y **SUBCAMPEÓN/A** de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías.

10.2. Por Clubes

Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

Madrid, 15 de diciembre 2025